

Examen de Certificación

Información del Examen:

El examen se llevará a cabo el **sábado 11 de enero de 2025, únicamente de forma presencial** con sede en la Ciudad de México, Guadalajara, León, Mérida, Monterrey y Puebla.

(Sedes sujetas a cambio y con cupo limitado)

Las inscripciones se realizarán a partir del **1º de octubre al 30 de noviembre de 2024, (revisar las fechas de acuerdo a la calendarización por apellido)**, a través de la página electrónica del Consejo: <http://www.cmmi.org.mx> En el apartado de "Certificación".

El cotejo de documentos, se llevará a cabo por medio de la cédula profesional o de especialidad ante la Dirección General de Profesiones (DGP).

El **viernes 13 de diciembre de 2024**, se publicará en la página electrónica del Consejo el listado de folios asignados, únicamente de los candidatos que cumplieron con todos los requisitos y que podrán realizar el examen.

Las aclaraciones sobre los candidatos no aceptados se resolverán por el Comité de Admisión, hasta el **lunes 16 de diciembre de 2024**.

El candidato aceptado, que no realice el examen el día y fecha asignada, perderá el derecho a ser examinado así como su cuota de inscripción.

Fotografías:

Entregar tres fotografías: tamaño diploma (5cm x 7cm), ovaladas, blanco y negro, papel mate, sin retoque, hombres con corbata y saco, **nombre completo en la parte posterior (letra de molde) y la palabra "certificación"**, para mayor información (consultar formato "Especificaciones de las fotografías" en la página del Consejo para evitar rechazos).

Cuota de Inscripción:

La cantidad de \$6,500.00 MXN, en el banco Banorte a la cuenta 0275906883 o transferencia interbancaria CLABE 072180002759068838, a nombre del Consejo Mexicano de Medicina Interna, A.C.

Las **fotografías y comprobante de cuota de inscripción** se deberán entregar (o depositar en el buzón) de las oficinas del Consejo **durante el mes de la inscripción**.

En un horario abierto lunes a domingo, o bien, ser enviados por paquetería al domicilio del Consejo: Av. Magdalena #114, Col. Del Valle Norte, 03103, Benito Juárez, CDMX.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL EXAMEN ENERO 2025

Los aspirantes deberán escanear sus documentos por **ambos lados en formato PDF** por separado (previo a realizar su inscripción), y subirlos a través de la página electrónica dentro del apartado de "Certificación" en el subapartado de "Registro de solicitud para examen".

RESIDENTES DE 4TO AÑO

- Solicitud (al llenarla en línea se genera el PDF para descargarla y subirla).
- Título de Médico General.
- Cédula Profesional de Médico General.
- *Constancia de Especialidad y *Carta compromiso (cédula)
- Comprobante de la cuota de inscripción.

NO RESIDENTES DE 4TO AÑO

- Solicitud (al llenarla en línea se genera el PDF para descargarla y subirla).
- Título de Médico General.
- Cédula Profesional de Médico General.
- Diploma de la Especialidad expedido por la Institución de Salud (en donde realizó la su residencia).
- Título Universitario de Medicina Interna.
En caso de no tener título universitario de medicina interna, requiere firmar el formato **Carta Compromiso (Título MI) y adjuntarlo en el apartado correspondiente.
- Cédula de Medicina Interna.
En caso de no tener cédula de medicina interna, requiere firmar el formato **Carta Compromiso (Cédula) y adjuntarlo en el apartado correspondiente.
- Comprobante de la cuota de inscripción.

ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Adicional a la documentación requerida para No residentes de 4to año, sus títulos y diplomas deben contar con el apostillado correspondiente y agregar:

- Revalidación de Estudios de la Especialidad ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Nota:

Si cuenta con más de 15 años, de egresado, es su primer certificación, cumple con los requisitos del formato **Programa de Facilitación" y el comité admite su expediente, podrá realizar un examen con menores preguntas.

Debe enviar los documentos que indica el formato al correo: administracion@cmmi.org.mx y validar con el STAFF que su documentación sea aceptada.

***Los formatos requeridos, se encuentran en el apartado de "Certificación" para su descarga.**

Importante:

- Por ningún motivo se aceptará documentación incompleta o extemporánea.
- En caso de documentación falsa se anulará la inscripción.
- En caso de no acreditar el examen no se devolverá la cuota de inscripción.
- Es responsabilidad del sustentante escribir correctamente su nombre en su solicitud, ya que así estará impreso en el certificado (en caso de ser aprobado). Así como subir sus documentos de inscripción y mantenerse al tanto de los correos informativos.
- **El examen únicamente se aplicará de forma presencial.**

Reporte de Resultados:

Los folios aprobados del examen se podrán consultar en la página electrónica del Consejo a partir del día **viernes 24 de enero de 2025** a las 14:00 hrs. (hora centro, CDMX).

Ceremonia de Entrega:

Los sustentantes que hayan obtenido la vigencia de certificación, podrán recoger su certificado en la ceremonia (fecha, sede y horario se publicaran en el sitio web previamente).

El análisis del rendimiento individual se enviará al correo electrónico que registró el sustentante en su solicitud, al cual sólo el sustentante tiene acceso.

La Certificación tiene una vigencia de cinco años avalada por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM).

SABADO 11 DE ENERO DE 2025
HORARIO (Hora Centro, CDMX):
Registro en la sede: 07:45 – 08:45 hrs.
Examen: 09:00 – 12:30 hrs.
Duración: 4 hrs.

**Nota: Estar pendiente de la información que se envíe por e-mail previo al examen (REVISAR SPAM).
Presentar ID oficial el día del examen.**

Whats App oficial: 55-2722-7950
(Seguir el canal oficial)